

Los cambios de género gramatical en las antiguas versiones latinas de la Biblia

Los rasgos que distinguen a la primera latinización del Cristianismo, es decir, al conjunto de traducciones de la Biblia anteriores a la Vulgata, denominado *Itala* o *Vetus Latina*, hacen suponer «a priori» que una categoría gramatical, tan profundamente alterada en latín como la del género, encontraría allí testimonios abundantes de su ruinosa situación.

Dejando aparte la cuestión, ampliamente debatida, de si el latín cristiano merece la consideración de «lengua especial» o sólo de «modalidad lingüística», existe completa unanimidad en afirmar que estas primeras versiones de la Biblia fueron realizadas por traductores poco doctos y de un nivel social humilde; igualmente, que tales traducciones, dirigidas a un proletariado urbano para ser cantadas o recitadas en sus actos de culto, se caracterizaban por sus tendencias vulgares y por su ignorancia, expresamente buscada, de las normas que regían el latín culto y literario; que, en cambio, la principal virtud de las mismas consistía en el profundo respeto religioso al texto griego que traducían, latinizándolo *ad pedem litterae*, palabra a palabra, como corresponde a un texto sagrado; y, por último, que van a dejar su influencia en todos los escritores cristianos posteriores para quienes el elemento bíblico ocupa un lugar primordial.

A estas características hay que añadir, ya en el campo de la categoría gramatical del género, los dos renombrados registros del masculino de *arbor*, concretamente *Apoc. 7, 1* (Primas.) *neque in ullo arbore* y *7, 3 neque ullum arborem*, que representan, como es bien sabido, un temprano y esperado precedente del género mayoritario de esta palabra en

las lenguas románicas. Hay que reconocer que, con sola esta espectacular constancia, la *Vetus Latina* reúne méritos más que suficientes para justificar el contenido de esta comunicación.

1. Comenzando por las ya citadas apariciones del empleo masculino de *arbor*, si bien se ha puesto en duda no sólo que sean éstos los más antiguos testimonios del cambio de género, sino también que se trate de comportamientos masculinos de este vocablo¹, tales ejemplos bíblicos podrían indicar, no obstante, una de las fases finales del proceso por el que los nombres de árboles en *-us*, femeninos en latín por herencia indoeuropea, han cambiado al masculino presionados por la forma en el transcurso de la historia de la lengua latina conforme atestiguan las propias lenguas románicas. Efectivamente, para estos substantivos se documenta una primera etapa que alcanza en antigüedad a la época de Catón (*agr. 42 de eo fico*), siendo particularmente frecuentes sus usos masculinos a partir de la época imperial. Algún que otro ejemplo de ello ofrecen tanto la *Vetus Latina* (*Os. 14, 9 [cod. 176] ego deus sicut iuniperus spissus*) como la misma Vulgata (*Esd. 14, 24 tu praepara tibi buxos multos, accipe tecum... quinque hos, qui parati sunt ad scribendum uelociter*). Una vez que la presión semántica del femenino de los nombres de árboles deja de intervenir durante la baja latinidad en el substantivo *arbor*, éste aparece empleado como masculino bajo una doble influencia: de un lado, las otras palabras en *-or, -oris*, masculinas casi todas, y, de otro, los propios nombre de árboles considerados ahora masculinos.

2. Sigue en importancia a esta masculinización de *arbor* una serie de palabras eminentemente latinas que debido a transposiciones de sentido han llegado a significar conceptos fundamentales en la nueva religión. Puesto que el cambio de género gramatical parece darse exclusi-

1 Cf. Theodor Bögel, 'Lateinisch *arbor* in der Entwicklung zum Maskulinum und Personennamen um Ausonius', *Helikon* 6 (1966) pp. 37-50.

vamente en sus usos cristianos, podría creerse que el género masculino o femenino, cumpliendo su función de clasificadores de palabras, se utilizaría como soporte gramatical a un intento de diferenciación semántica.

Conviene dejar claro desde el principio que, por una parte, los empleos equivocados del género de estas palabras a las que nos referimos, aun en la *Vetus Latina*, son minoritarios y junto a ellos se encuentran regularmente sus usos correctos; por otra, que, por tratarse casi siempre de nombres de la 3ª declinación, no existe ninguna marca morfológica especial que indique uno u otro género, por lo que la forma de la palabra, tanto en los empleos correctos como en los incorrectos, permanece inalterada: la incorrección se manifiesta mediante la concordancia equivocada de adjetivos y pronombres.

En este grupo de substantivos ocupa un primerísimo lugar el uso masculino de *gentes*, generalmente *plurale tantum*, que estas antiguas versiones de la Biblia comienzan a utilizar en el sentido de «paganos» y que a partir de ellas se extiende a toda la latinidad cristiana. Pues bien, a pesar de la relativa frecuencia de su empleo masculino y de las numerosas expresiones donde es imposible saber de qué género se trata son, sin embargo, más normales y frecuentes los usos correctos de *gentes* femenino en la propia *Vetus Latina*. A esto hay que añadir, como ya explicó E. Löfstedt², que el nuevo significado de «paganos», resultaba muy cercano al del latín profano «extranjero», «provincial», en oposición a *populus Romanus*, con el que frecuentemente aparece desde la época clásica. Por consiguiente, es evidente que ni el comportamiento del género de *gentes*, ni su transposición de significado pueden considerarse especiales, de tal forma que marquen diferencias entre el latín cristiano y el restante latín. Su género masculino se explicaría como una concordancia *ad sensum* con los significados afines de *homines*, *populi*, *barbari*, *pagani* (gr. ὁ ἔθνικός), todos

2 En *Syntactica* II (Lund 1956) pp. 464 y ss.; también en *Il latino tardo* (Brescia 1980) (trad. de *Late Latin*, Oslo 1959) pp. 106-108.

masculinos, realizada por traductores poco seguros en relación con el género correcto de *gens*.

El empleo femenino de *grex* (en, por ejemplo, *Ioh.* 10, 16 *et fiet una grex et unus pastor*) no puede tenerse por un uso exclusivamente bíblico, toda vez que antes se documenta, entre otros, en Lucrecio (2, 662 *buceriaeque greges*). Tampoco la transposición de sentido, mediante la que se indica con *grex* el *populus fidelium*, «el pueblo de los fieles de Cristo», es ajena al latín profano (*Hor. epist.* 1, 4, 16 *Epicuri de grege*). En la latinidad posterior el femenino *grex* se mantiene tanto por los escritores cristianos como por los no cristianos, especialmente en los traductores de lenguajes técnicos (Chiron 192, 193). El comportamiento del género de *grex* puede explicarse, sin duda, a partir de las palabras griegas que normalmente traduce, μίᾱ ποιμνῆ, νομή, ἀγέλη, (rara vez un neutro, ποιμνιον en *Luc.* 12, 32).

Algo semejante ocurre con el género femenino de *orbis* que se explica por la presión del griego ἡ οἰκουμένη, al que latiniza, por ejemplo, en *Is.* 10, 14 *totam orbem comprehendam*. El sentido de «iglesia universal» que se desprende para esta palabra en algunos pasajes de la *Vetus Latina* sí debe considerarse como significado exclusivo del latín bíblico que pasó al latín cristiano posterior acompañado frecuentemente de su empleo femenino.

Terminamos esta serie de vocablos con el tratamiento masculino de *Verbum* (ὁ Λόγος) en el específico sentido cristiano del *Logos* encarnado en Cristo, tal como aparece en *Mat.* 13, 20 *Verbum audit et continuo cum gaudio accipit eum*. Igual que en las palabras estudiadas más arriba la forma del vocablo suele permanecer inalterada y el uso incorrecto del género, en este caso masculino por neutro, se muestra mediante la concordancia de un pronombre o atributo que debe explicarse como una *constructio ad sensum*. Tanto el nuevo significado de *Verbum* como su empleo masculino pertenecieron, sin duda, primero al latín bíblico y después al latín cristiano.

3. Ello significa que un capítulo importante y extenso de las oscilaciones de género en estas antiguas versiones de la Biblia lo ocupan, de un lado, los préstamos griegos y,

de otro, los llamados «grecismos de cruda transcripción», por seguir la expresión de H. Rönsch³.

En efecto, no resulta extraño encontrar préstamos griegos con cambios de género que podríamos considerar normales, tales como *paenula* fem. (ὁ φαινόλης, -ου), *blasphemia* (ἡ βλασφημία), neutro pl. (de *blasphemium*), *buxus* masc. (ἡ πύξος), *pelecana* fem. (ὁ πελεκάν, -ᾶνος). Las explicaciones a estos cambios de género en tales helenismos de las antiguas versiones bíblicas se encuentran en cualquiera de los manuales al uso de morfología latina. Desde los nombres griegos masculinos en -ας y -ης que pasan al latín a femeninos en -a, tipo *haec charta* (ὁ χάρτης), hasta los metaplasmos creados a partir del acus. sing. de la 3ª declinación, tipo *cratera*, -ae (de *κρατήρα*, acus. de ὁ κρατήρ, -ῆρος), pasando incluso por substantivos de la 1ª en -a, tipo *cholera* (de *χολέρα*, -ας) que presentan también formas populares (neutr. plur. *cholera*, neutr. sing. *cholerum*) como el ejemplo bíblico de *blasphemia* / *blasphemium*.

En el recuento de estos helenismos no falta tampoco la conservación del género gr. en la traducción latina por respeto, una vez más, al texto que se traduce, como el caso de *hyacinthus* masc. normalmente en latín, aunque proceda de un fem. griego, ἡ ὑάκινθος⁴.

Frente a este comportamiento del género que sigue las pautas regulares de integración de las palabras griegas en las diferentes declinaciones latinas, en la *Vetus Latina* aparecen las ya nombradas «transcripciones crudas», donde casi hay una transposición total de la expresión griega a la frase latina y el género gramatical que rige la concordancia en la traducción latina lo constituye el de la palabra griega. Nos referimos a registros tales como *Mat.* (cod. d) 25, 41 *in aeternum ignem mittere, quod praeparatum est a Patre* (... πῦρ ..., ὄ...); *Mat.* 26, 28 *hoc enim est sanguis meus* (τὸ αἶμα); *Luc.* 12, 7 *capilli... numeratae sunt* (αἱ τρίχες...); *Luc.* 23, 33 (cod. d, s. IX) *in locum uocatum caluarium*

3 'Grécismen der rohen Transcription', en *Itala und Vulgata. Das Sprachidiom der urschristlichen Itala und der katholischen Vulgata unter Berücksichtigung der römischen Volssprache* (Marburg 1875) p. 451.

4 *Exod.* 28, 37h *yacinthum duplicem tortam* (ὑάκινθου κεκλωσμένης).

(ἐπὶ τὸν τόπον τὸν καλούμενον κρανίον); *Gen. 11, 3 faciamus nobis lateres et coquamus eas* (Vulg. *eos*) igne; et facta est eis ipsa latera quasi lapis (ἡ πλίνθος); y, por último, el sorprendente *Act. (cod. Laud.) 6, 1 factus est murmuratio* (ἐγένετο γογγυσμός)⁵, donde el género del sujeto griego es el que determina la forma del verbo latino. Este sistema de traducción, cuyos ejemplos podríamos multiplicar, no ha tenido fortuna en el latín posterior y sólo se encuentra en estas primeras versiones de la Biblia que venimos comentando. Pienso que aquí cabría hablar de cambio de género sólo cuando este tipo de concordancia gobernada por el vocablo griego ha ocasionado un cambio de forma en la palabra latina. Tales son los casos de *later, -eris*, masc. en latín, feminizado en la frase por influjo de ἡ πλίνθος y con paso a la 1ª declinación (*latera, -ae*), como *pulex (pulica)*, o bien *caluarium*, semejante al ya citado *blasphemium*.

4. Dejando a un lado esta especie de dictadura del léxico griego presente en estas traducciones, el comportamiento del género no ofrece diferencias destacables de las que se acostumbran a observar en cualquier texto de índole popular o de tendencias vulgares. En este sentido no sorprende que la mayoría de los cambios de género se dé en nombres de la 3ª declinación (los ya citados *arbor, gens, grex, orbis, later* y muchos otros más), donde, como es suficientemente sabido, no existe marca morfológica que distinga un género de otro, frente a la polarización de los temas *-el-o* en oposición a los temas en *-a*, como masculinos y femeninos, respectivamente. Que substantivos femeninos en *-us* (*humus, porticus, buxus, iuniperus*, etc.) se consideren en la *Vetus Latina* masculinos por influjo de la forma, no puede ser causa de asombro para ningún estudioso, así como la aparición excepcional de formas femeninas, hiper-caracterizadas en cuanto al género (*furna, oleastra...*) procedentes de masculinos (*furnus, oleaster...*).

Tampoco extraña la ruinosa situación en la que encontramos el neutro, con masculinizaciones del singular (*castellus, lignus, signus, templus, uinus...*) y feminizaciones del

5 En la Vulgata se encuentra la expresión correcta *factum est murmur*, cf. Löffstedt, *Il latino...*, p. 132.

plural (*sarmenta, tribula, acetabula...*), porque, si no con tanta frecuencia como en la *Vetus Latina*, era algo normal en latín desde los primeros textos literarios (*dorsus*, Plaut., *Mil.* 397; *caementa*, Enn. *scen.* 383). Como ocurre en otros textos, también aquí algunos de estos cambios encuentran su origen en la personificación o referencias concretas a personas que se desprende fácilmente del contexto; así en *Gen.* 2, 18 *Non est bonum esse hominem solum; faciamus illi adiutorium similem sibi*⁶. Particularmente abundantes son los empleos en género neutro de masculinos de la 2ª declinación (*agrum, himnum, laqueum, puluinum, gladia, manipula...*). Estas ultracorrecciones, unidas a las ya citadas masculinizaciones y feminizaciones, a la vez que evidencian la reconocida ignorancia lingüística de los traductores bíblicos, ofrecen un buen sondeo del estado de incompreensión del neutro como categoría gramatical por parte de los hablantes latinos poco ilustrados. Como es conocido, estos neutros de masculinos en muchos casos sirvieron de forma intermedia a un posible cambio de género del masculino al femenino, debido a la coincidencia del morfema del neutro de plural *-a*, con el del femenino.

Esta misma coalescencia morfemática constituye la base del cambio de género de un grupo de palabras de la 1ª declinación, con un aspecto popular bastante marcado, y que se registran con relativa frecuencia en las versiones bíblicas. Junto a las ya citadas *blasphemia/blasphemium* y *caluaria/caluarium*, encontramos *cauerna/cauernum, dolabra/dolabrum, festuca/festucum, palpebra/palpebrum, margarita/margaritum, caerimonia/caerimonium, membrana/membranum*, etc. Ahora se trata de un fenómeno que va a tener una amplia resonancia en el latín posterior y que, en el mismo marco del vocabulario técnico-popular en que se mueven estas constancias bíblicas, puede considerarse una característica del latín medieval. Que el desarrollo es típicamente latino, no influido por el griego conforme pudiera desprenderse de *caluarium* (τὸ κρανίον), se pone de manifiesto al comprobar cómo el sintagma latino *in cauerno*

6 Cf. Aldo Ceresa-Gastaldo, *Il latino delle antiche versioni bibliche* (Edizioni Studium, Roma 1975) p. 43.

traduce el griego ἐν τῇ τρυμαλίᾳ, en género femenino, y el helenismo *margarita*, fem. en latín, que proviene de un masc. gr. (ὁ μαργαρίτης), ha desarrollado una forma completamente independiente de su antepasado griego.

5. Para finalizar esta enumeración de testimonios de las alteraciones de género ocurridas en la *Vetus Latina* es preciso tener en cuenta, siquiera sea de pasada, el recuento de diminutivos, tanto de los que comportan cambio de género como de los que derivan de vocablos con oscilaciones de género normales en latín. La causa de esta atención proviene del papel que suelen representar los diminutivos en lo que respecta a reflejar la inclinación por uno u otro género de cualquier texto objeto de estudio, ya que ofrecen siempre una marca morfológica más clara, al deshacer la oscilación y elegir un género determinado. Así sucede en nuestro texto con *crinacula* (*crinis*, masc./fem.), *flosculum*, *floscula*, neutros (de *flos*, masc./fem.), *funiculum*, neutro (*funis*, masc./fem.), etc.

No debe pasarse por alto tampoco la indagación de las diferentes lecciones que afectan al género, ofrecidas por los códices y manuscritos, porque mediante ellas se obtiene un conocimiento exacto, en muchos casos imprescindible, de la mayor o menor importancia que pueden tener dichas oscilaciones. En el caso que nos ocupa de las antiguas versiones de la Biblia tiene una relevancia particular, dada la amplia tradición textual y su mechedumbre de comentaristas. Así, por ejemplo, en *Psalm. 30, 5 educes me de laqueo isto, quam* (Veron., *quem* cett.) *occultauerunt mihi*, la existencia de dos variantes de los manuscritos, una (*quem*) correcta en la mayoría de ellos, otra (*quam*), incorrecta, en el de Verona, nos evita tener que incluir esta frase entre las «transcripciones crudas» de Rönsch, porque en ella quien gobierna la concordancia del relativo con su antecedente *de laqueo isto*, aunque no se trate ahora de un vocablo griego, debe ser el fem. *muscipula*, sinónimo de *laqueum* y que suele intercambiarse con frecuencia en estas primeras versiones de la Biblia.